

082214

"FUNDAMENTOS DEL PROYECTO HABITACIONAL DE RHP"

 IZTAPALAPA
SERVICIOS DOCUMENTALES

TESIS QUE PARA OBTENER LA LICEN-
CIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL
PRESENTA:

MENDOZA YAÑEZ ARCELIA

HERNANDEZ MONTEJO ENRIQUE

ASESOR: PROF. JOSE M. GUTIERREZ FIALLO

LECTORES: DRA. ANNE REID RATTENBERRY

DR. AGRIS GALVAÑOVSKIS
KASPARANE

AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

✓ C.S.H.

JUNIO, 1988

I N D I C E

082214

INTRODUCCION

	PAG.
I EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA COMO UN CASO PARTICULAR DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA CAPITALISTA.....	3
a) Ley de Valorización del Capital.....	3
b) El Problema de la Vivienda.....	5
- La Autoconstrucción.....	6
- Los Programas Públicos en Torno a la Vivienda.....	9
- La Vivienda en Renta en el Centro de la Ciudad.....	12
II EL MUP EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA.....	14
a) El MUP en el Distrito Federal.....	14
b) El MUP en Guadalajara.....	18
III MOVIMIENTOS URBANOS A RAIZ DEL SISMO.....	22
a) Organizaciones de Damnificados en el Centro de la Ciudad.....	22
b) Surgimiento de la CUD.....	26
c) Organización de la CUD.....	28
d) Principales Demandas de la CUD.....	30
e) Perspectivas de la CUD.....	33
IV RENOVACION HABITACIONAL POPULAR: ACCIONES Y ESTRATEGIAS.....	34
a) La Propuesta Habitacional de RHP.....	39
CONCLUSIONES	44

A N E X O S

BIBLIOGRAFIA

(I N T R O D U C C I O N)

introducción si

El problema de la vivienda construida por el sector público ha sido muy discutida, principalmente a partir de los sismos de 1985. El aspecto más tratado, sin embargo, ha sido el económico y se ha descuidado los aspectos psicosociales y políticos, principalmente los primeros.

En este sentido se podrían plantear un gran número de interrogantes:

¿ Las viviendas construidas por RHP responden a las demandas de los diferentes movimientos urbanos populares?

¿ Respondió a las expectativas, estados de ánimo (incertidumbres, angustias, desesperaciones), formas de relacionarse con el gobierno?

¿ La expropiación y la reconstrucción fueron producto del temor a los peligros potenciales de las masas al estar en la calle en condiciones por demás deplorables?

Con cada una de estas interrogantes podríamos realizar distintos estudios exhaustivos, sin embargo, elegiremos una de acuerdo a su relevancia de la disciplina en la que nos movemos, esta es la psicología social:

¿ Que fines políticos y psicosociales perseguía la reconstrucción por parte de RHP?

A este problema de investigación podemos responder de la siguiente forma:

- Por un lado, la reconstrucción acelerada respondió a la necesidad del estado de recuperar consenso, evitar la pérdida de control de grandes núcleos de la población para no permitir que este movimiento se extendiera y pudiera representar un peligro en control del estado, y satisfacer las expectativas de las masas sobre un estado benefactor, o concordante con la gran tradición de la revolución mexicana.

En esta investigación se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Describir los elementos de RHP que apuntan a reconstituir el consenso perdido, a mantenerlo y ampliarlo.
- Describir las acciones e interpretar la propuesta de reconstrucción de RHP, para evitar perder el control sobre las masas damnificadas e impedir que el descontento se generalizara, satisfaciendo las expectativas sobre el estado benefactor.

Esta investigación se estructuró poniendo en primer término, la Ley General de Valorización del Capital y el enfoque sobre la vivienda en términos de esta Ley, para efectos de contextualización de las causas económicas que subyacen a los problemas de vivienda.

En segundo término, incluimos el concepto de la vivienda tal y como se presenta en el Distrito Federal y en la Ciudad de Guadalajara, en función de los movimientos populares urbanos, que la tienen como demanda principal.

Finalmente realizamos un seguimiento de las acciones y un análisis de la propuesta de RHP en su primera fase.

**EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA COMO UN CASO PARTICULAR DE LA
LEY GENERAL DE VALORIZACION DEL CAPITAL**

La sociedad capitalista moderna ha creado particulares condiciones de habitación de la clase trabajadora, como consecuencia de la Ley inmanente del movimiento del capital.

Lo que caracteriza a estas formas de habitación son la falta de servicios, los altos alquileres, el hacinamiento de los obreros en viviendas reducidas, y finalmente, la escasez de vivienda que somete a los trabajadores a los abusos de los caseros y la especulación del suelo urbano por parte del capital inmobiliario.

a) LEY DE VALORIZACION DEL CAPITAL

La formulación clásica de esta Ley fue establecida por Marx en distintos textos. Así por ejemplo: en el libro primero, capítulo sexto: "(...) La autovvalorización del capital - la creación de plusvalía - es pues el objeto determinante, prodominante y avasallante del capitalista, el impulso y contenido absoluto de sus acciones; en realidad, no es otra cosa que el afán y la finalidad racionalizada (...)" ^{1/}.

Bajo los efectos de esta Ley se crean a su vez las leyes de población inherentes al sistema capitalista, consistentes en que cada desarrollo de las fuerzas productivas aumenta la sobrepoblación no incorporada a la industria, es decir, el ejército industrial de reserva.

^{1/} Marx, Karl. "El Capital" Tomo I, vol. I, II, III, 5a. ed. Ed. Siglo XXI, México 1979, p.20

Marx, Karl. "El Capital" Libro I, cap. VI, inédito, 9a. ed. Ed. Siglo XXI, México 1981.

Por necesidades propias del movimiento del capital se establecen flujos migratorios constantes del campo a los centros industriales, alrededor de los cuales se forman cordones más o menos extensos de grandes sectores pauperizados de la población. Este ejército industrial de reserva presiona sobre los distintos servicios que el capitalista a través del estado concede, tales son: - salud, vivienda, etc.

Las mismas condiciones de hacinamiento, espacios pequeños, falta de servicios públicos, de encarecimiento de la vivienda, etc; operan tanto para los obreros ocupados como para el ejército industrial de reserva. La vivienda se convierte en un instrumento que prolonga la explotación del obrero por el capital.

De acuerdo con Engels, en la sociedad capitalista existen dos clases de viviendas: "El sistema cottage, en que las familias obreras poseen una casita (alrededores de la ciudad o en el campo), si es posible con un jardincillo - como en Inglaterra; y el sistema cuartelero, que comprende enormes edificios, en los cuales hay numerosas viviendas, como en París, Viena, etc. "2/

La forma en que los capitalistas venden las viviendas a los obreros, es a través de alquileres, que cubrirán el costo total de la vivienda; sin embargo, - el alquiler no sólo ha de cubrir esto, sino también los intereses por los gastos de construcción, las reparaciones e igualmente el alza del valor del terreno sobre el cual se levanta la vivienda. Así podemos decir que "el capital invertido (en la producción fabril) en viviendas obreras constituye directamente e indirectamente una parte muy rentable y necesaria del capital invertido." 3/

2/ Engels, Federico. "Contribución al problema de la vivienda", Ed. Progreso, p.51

3/ Op. Cit. p.56

(19) EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA) Si maquilan

Porque las principales actividades comerciales del capital y su proceso de -
circulación se originan principalmente en el centro de la ciudad, ésta se con-
vierte en objeto de especulación del capital inmobiliario, incrementándose de
una forma desordenada la renta de las viviendas, locales comerciales y despa-
chos.

" El resultado es que los obreros van siendo desplazados
del centro a la periferia; que las viviendas obreras y,-
en general, las viviendas pequeñas, son cada vez más es-
casas y más caras, llegando en muchos casos a ser imposi-
ble hallar una casa de ese tipo, pues en tales condicio-
nes la industria de la construcción encuentra en la edi-
ficación de casas de alquiler elevado un campo de especu-
lación infinitamente más favorable y solamente por ex--
cepción construye casas para obreros." 4/

PROBLEMA
DE LA VIVIENDA

Las industrias se encuentran sujetas a ciertas localizaciones geográficas que
permiten el máximo aprovechamiento de sus recursos materiales, financieros y-
humanos; a raíz de esta situación, los capitalistas se ven en la necesidad de
contratar una mayor proporción de obreros que habitan en las cercanías o bien
dotar de viviendas cercanas a la fábrica, a un cierto número de trabajadores;
pero este tipo de situaciones no son frecuentes. Por ejemplo, existen obre--
ros que tienen que recorrer grandes distancias para poder llegar a sus cen--
tros de trabajo.

Una alternativa que ha adoptado el sistema capitalista para resolver el pro--

4/ Op. Cit. p.19

blema de la vivienda, es dotar de su pequeña casa al trabajador a través de créditos fáciles de cubrir en un término de 10 a 15 años.

Sin embargo, consideramos que estas condiciones propias del momento en que Engels habla en la Inglaterra del siglo XIX han variado si las confrontamos con las condiciones modernas en la ciudad. Por ejemplo: para el caso de México podremos encontrar tres modalidades distintas:

(a) La autoconstrucción)

Es un proceso mediante el cual los trabajadores resuelven individualmente su problemática habitacional, sin ningún apoyo gubernamental. Lo realizan utilizando parte substancial de sus ingresos en la adquisición de terrenos y material de construcción e invirtiendo tiempo y esfuerzo físico en la construcción de sus viviendas.

En el país "en las principales ciudades mexicanas el 80% de la población es autoconstrutora" 5/, es decir, toda esta población está al margen de los programas públicos y privados.

La autoconstrucción se encuentra condicionada por diversos factores:

En primer lugar, por la especulación financiera del capital inmobiliario: La industria de la construcción se encuentra bajo el control de mecanismos privados y altamente mercantilizados; esto produce una fuerte limitación para que más trabajadores tengan acceso a una vivienda.

La inversión privada (Programa Financiero de Vivienda del Banco de México--

5/ Legorreta, Jorge. "La Autoconstrucción de la Vivienda en México". El Día, Spl. Callo Ilustrado. Méx., D.F. 23 de febrero de 1986, p.14

co, FOVI) se orienta principalmente a los sectores medios capaces de --- ofrecer garantía a los préstamos bancarios. "En 1982, el 65% de las apro- baciones técnicas del FOVI fueron para los estratos medios (Programa VISA y VISB), mientras la inversión destinada a la vivienda para los de meno-- res ingresos (Programas VAIM) sólo fue del 28%". 6/. Al mismo tiempo, - la inversión privada ha venido controlando la producción y distribución - de los materiales básicos para la construcción, lo cual ha permitido in-- crementar los costos de los mismos, con el objeto de elevar las ganan--- cias del capital inmobiliario. Frente a esta política financiera, los - autoconstructores se encuentran sometidos a formas de explotación económi cas y precarias condiciones de vida que sustentan procesos de acumulación del capital inmobiliario.

Además, el enfrentarse aisladamente al conjunto de gentes que mantienen - el control del proceso productivo, resta posibilidades a las formas de - gestión colectiva.

Si bien, la autoconstrucción es un proceso de autogestión en el sentido - de que el trabajador controla, maneja los componentes y la organización - del trabajo, se trata de un proceso restringido a la edificación o inte-- gración de dichos componentes; pero no controla su producción y distribu-- ción, que dependen de otras instancias de decisión donde no participan.

Esta restricción en la edificación de la vivienda, provocó que no se - visualizara un proyecto claramente alternativo al proceso de urbanización y a los servicios públicos como: salud, empleo, etc. Sin embargo, la au-

PROBLEMA

6/ Nota (cita). Legorreta menciona que el 80% de la población es autoconstrutora, pero no menciona fecha. Nosotros pensamos que en la actualidad ese porcentaje ha disminuido debido a los altos índices inflacionarios. 6. Op. Cit. p.15

toconstrucción en los últimos años ha rebasado estos marcos de edifica---
ción y se ha extendido a algunas demandas de carácter social y hacia los
servicios públicos, los cuales son construidos con aportes económicos y -
trabajo gratuito de los pobladores. } *SOLICITUD*

La autoconstrucción se mantiene dentro de los marcos de dos fenómenos -
histórico-sociales: 1) la expulsión de la población hacia las zonas peri
féricas, lo que ha provocado los "asentamientos irregulares" y la difu---
sión de un patrón de viviendas basadas en el acceso a la propiedad priva
da y; 2) el modelo de expansión urbana, basado en la autoconstrucción me
diante la lotificación individual y bajo el dominio de los intereses mer
cantiles del sector inmobiliario, que han acentuado la irracionalidad del
crecimiento urbano (por no ser el motivo central de análisis en nuestro -
estudio, no abundaremos en estos dos aspectos).

En resumen, tres aspectos caracterizan la autoconstrucción en México: .

- Débil presencia institucional, expresada en la reducida inver
sión pública para estos sectores de autoconstrucción y su in--
tervención limitada en la orientación y el control del proceso
de urbanización.
- Privatización de su proceso productivo. Se deposita cada vez
más esta responsabilidad en el propio poblador.
- Mercantilización de sus principales componentes (tierra, mate
riales y fuerza de trabajo) articulados a fuertes mecanismos -
financieros e inmobiliarios.

La autoconstrucción ha sido hasta ahora una de las vías posibles para que una parte considerable de la población acceda a una vivienda precaria ante la ausencia de otras formas masivas de habitación popular.

(b) Los programas públicos en torno a la vivienda)

Cierta parte del ejército industrial de reserva no cuenta con el acceso a una vivienda, estando aún más expuestos a los aumentos excesivos de los caseros. El problema de la autoconstrucción y de la vivienda en renta hacen necesaria la intervención del estado en este problema.

Sin embargo, la solución del estado en las sociedades capitalistas se ha limitado a establecer una legislación concerniente a la construcción de las viviendas y ha dejado manos libres a la especulación inmobiliaria.

La solución del problema pues, para el Estado, es que todo arrendatario se convierta en propietario de su vivienda. Pero hemos visto que esto no afecta en nada al modo de producción capitalista; por lo contrario, le permite abrir las puertas del capital financiero para que obtenga fabulosas ganancias y hacer aún más patética la situación habitacional de las clases trabajadoras.

En el caso particular de la República Mexicana, los presupuestos y programas públicos en torno a la vivienda han sido mínimos para los sectores sociales con menores ingresos. La atención financiera del gobierno ha resultado insuficiente para atender las necesidades habitacionales. El gobierno ha dedicado más atención a otros servicios como la salud y la educación.

Por ejemplo, "la inversión pública federal en salud fue en 1970 del 4.8%, en 1975 de 3.8% y en 1981 de 4.6% y en educación en el mismo orden del 3.6%, 4.8% y 3.6% respectivamente. La inversión pública en vivienda fue notoriamente menor e incluso se redujo en el mismo período (...) El gasto público destinado a la vivienda disminuyó en los últimos años de 2.3% en 1974 a 1.5% en 1980. Nuestras estimaciones, basadas en cifras oficiales muestran que en los últimos años la inversión pública en vivienda se mantuvo casi constante: de 6 mil millones de pesos en 1974 sólo se incrementó a 8 mil millones en 1982, mientras que las necesidades de vivienda se multiplicaron casi cuatro veces. Sólo de 1978 a 1982 el requerimiento total fue de 2.7 millones de unidades". 7/

La mayor parte de la inversión pública se ha orientado hacia los trabajadores asalariados que pertenecen a la burocracia gubernamental, que gozan de cierto grado de estabilidad laboral, y que son fieles a una organización sindical perpetrada por el propio gobierno.

Entre los organismos públicos destinados a atender la dotación de viviendas, mencionaremos dos de los más importantes: INFONAVIT y FOVISSSTE; los cuales solo atienden a los trabajadores sujetos a relaciones de trabajo - contractuales, "...aproximadamente 8 millones de potenciales beneficiarios, de los cuales hasta la fecha (1986) solo han accedido a una vivienda menos del 10% (aproximadamente 650,000 viviendas nuevas, 200,000 créditos individuales en 12 años) "8/

Estos organismos tienen como proveedores a los agentes de la industria de

7/ Legorreta, Jorge. "La Autoconstrucción de la Vivienda en México". El Día, Supl. Calle Ilustrado. Méx., D.F. 23 de febrero de 1986, p.14.

8/ Op. Cit. p. 14.

10/11/15

la construcción y estos a su vez están controlados por mecanismos privados y altamente mercantilizados. Sus elevados precios y las trabas burocráticas para la obtención de vivienda, hacen que cada vez menos asalariados accedan a una vivienda. La burocratización para la obtención de la vivienda ha generado una serie de corruptelas, entre los funcionarios encargados de agilizar la dota de viviendas, a su vez los compadrazgos y -- amiguismos sindicales, han provocado que el acceso se concentre a unas -- cuantas manos.

Por otra parte, tenemos otro equipo de asalariados del estado con más recursos para la obtención de vivienda; entre los más importantes podemos -- mencionar a los petroleros, electricistas y telefonistas, que cuentan con contratos colectivos de trabajo en los que se estipulan mecanismos especí -- ficos para la obtención de vivienda, sin embargo, también en estos secto -- res se dan los fenómenos de corrupción y elitización con respecto a la -- vivienda.

Entre las alternativas a largo plazo que plantea el gobierno para resol -- ver este problema tenemos las siguientes:

- " 1) Implementación de programas de urbanización e introducción de servi -- cios públicos promovidos y financiados directamente por el Estado.
- 2) Intervención directa y un estricto control social en el proceso pro -- ductivo de la vivienda.
- 3) El Estado debe asumir el carácter social de la vivienda, mejorando -- la redistribución de la riqueza y elevando los niveles de bienestar de la población mayoritaria.

4) Creación de mecanismos financieros que permitan destinar mayores recursos para programas de urbanización.

5) Modificar el actual programa financiero de vivienda para canalizar recursos a programas para asalariados con ingresos mínimos ". 9/

Además de estas alternativas se contempla la posibilidad de que el Estado retome su papel rector a través del control político sobre una mayor legislación en torno a la organización del suelo.

De lo anteriormente dicho podemos afirmar, que la actual política integral de vivienda y urbanización gubernamental se caracteriza principalmente por mantener bajo su control el proceso de urbanización y buscar una derrama-económica de la planeación, producción y distribución de los principales componentes de la vivienda.

(c) La Vivienda en Renta en el Centro de la Ciudad de México.)

En el período de los años 20 a los 40 la vivienda en renta en el centro de la ciudad había venido representando un problema para los inquilinos, debido al alza inmoderada de las rentas y a los constantes desalojos de los pobladores por parte de los casatenientes urbanos.

Frente a esta situación, los inquilinos le demandaron al Estado una legislación en torno al arrendamiento. En los años 30, las estrategias que planteó el gobierno sólo resolvieron sus demandas parcialmente, entre ellas podemos mencionar: el congelamiento de rentas (con el deterioro de la vivienda que el paso del tiempo implica) y la cooptación de los inquilinos al partido oficial.

9/ COLMEX. La acción habitacional del Estado en México. 1978. p.76 citado por Legorreta J. J.

De los años 40 a 1968 empiezan a surgir las colonias populares como las unidades primordiales, básicamente en la periferia de la ciudad. En 1943, dichas colonias se incorporan al sector de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

La crisis económica y financiera generada en los años 60's, restringió la oferta habitacional de interés popular y desembocó en contrapartida en un mercado inmobiliario de vivienda alta y media que no encontraba compradores con la rapidez del caso para reproducirse.

En la década de los sesentas el movimiento inquilinario planteaba que la única manera de abordar el problema de la vivienda, era mediante acciones de lote a lote y caso por caso, y no como pretendía el gobierno, a través de acciones zonales más propias de la urbanización en la periferia, que más tarde en los años setentas y principios de los ochentas se verían --- cristalizadas con el llamado Plan Tepito.

En los años 80's la vivienda en renta en el centro de la ciudad se caracteriza por dos situaciones principales:

- Oferta escasa de vivienda frente a una demanda sobrada de la misma.
- Mayor control político en proceso de reurbanización (se pretende -- convertir el centro de la ciudad en un Museo Histórico, a partir de 1981 con la creación de la Ley sobre el Centro Histórico de la Ciudad) que bajo sus objetivos esconden la posibilidad de expulsar a -- los pobladores del centro a la periferia.

EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA

Trataremos de dar un panorama general de los Movimientos Urbanos Populares en las ciudades del Distrito Federal y Guadalajara, porque pensamos que éstas -- por ser ciudades industriales tienen semejanzas en cuanto a los problemas urbanos que en ellas se generan, (vivienda, servicios públicos, salud, empleo, etc). En el Distrito Federal trataremos principalmente la Delegación Cuauhtémoc:

a) El Mup en el D.F.)

De acuerdo con el Centro de Apoyo a Movimientos Sociales Urbanos (CAMSU), la problemática y políticas urbanas existen a partir de que se empezó a desarrollar el modelo industrial capitalista.

Este mismo organismo explica que este modelo de desarrollo adoptado le brinda privilegios a la ciudad sobre el campo y que a principios de los setentas, una crisis urbana que se manifiesta a través de un crecimiento acelerado, escaso desarrollo industrial, insuficiencia en los servicios públicos y la apropiación de privilegios por parte de algunos grupos en contra de grandes sectores de la población.

Este modelo de desarrollo industrial, al brindar privilegios a la ciudad sobre el campo propicia flujos migratorios que aceleran el crecimiento de la metrópoli y acentúan la ya de por sí gran escasez de vivienda.

Las rentas elevadas, los desalojos, la falta de servicios públicos y en general la escasa oferta de vivienda, dieron origen a organizaciones populares que demandaban la solución a estos problemas.

A diferentes niveles y sobre todo en las zonas centro y periféricas de la Cd. de México comienzan a surgir en ese entonces las organizaciones de colonos y de inquilinos demandando mejores condiciones de vida.

Dado que nuestra investigación se refiere al papel que juegan las organizaciones en la reconstrucción posterior a los sismos de 1985 y habiendo sido la zona centro la más afectada; describiremos únicamente las organizaciones de la Delegación Cuauhtémoc.

De las 16 delegaciones del D.F., la Cuauhtémoc es quizá la que mejor ejemplifica la problemática urbana debido a que en ella se concentra un poco menos del 10% de la población total del D.F., lo que provoca que en la mayor parte de sus colonias siga prevaleciendo el hacinamiento de sus pobladores.

En esta zona la vivienda en renta sigue constituyendo un grave problema social; el Centro Histórico de la Ciudad se encuentra ubicado precisamente en esta delegación y por lo demás fue uno de los más dañados por los sismos de 1985.

Por todo lo anterior no es extraño que la mayor concentración de organizaciones se encuentre en la Cuauhtémoc.

La catástrofe de 1985 se considera como una etapa importante de expansión y fortalecimiento de las organizaciones vecinales, pero esto no significa que antes no existieran ya organizaciones.

Varios años antes de los sismos de 1985 ya existían agrupaciones vecinales, entre las que se pueden destacar las que operaban en Tlatelolco, Tepito y Colonia Guerrero.

A principios de los años sesentas casi paralelamente con la construcción de la unidad Nonoalco Tlatelolco surge la organización de los residentes que tenían como demanda central la autoadministración y se oponían al cambio de régimen de propiedad.

En 1973, los 23 edificios de autoadministración logran entrevistarse con el Presidente Luis Echeverría para plantearle sus problemas, estos se constituyen en el antecedente para que en 1974 se forme el Consejo de Edificios de Autoadministración y la asociación de Residentes de Tlatelolco y nueve años más tarde el Frente de Residentes de Tlatelolco y la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco.

Una de las organizaciones más antiguas de la Delegación Cuauhtémoc es la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, ésta surge en 1975 como una alternativa para detener los numerosos desalojos que en ese entonces empezaban a agudizarse. A partir de esa fecha la Organización se mantiene con la participación de aproximadamente 1000 familias y su demanda central es la creación de una Ley Inquilinaria.

Desde finales de los setentas el Barrio de Tepito se caracteriza por sus organizaciones; existían entonces los grupos Tepito Arte Aquí, la Asociación de Comerciantes Establecidos del Barrio de Tepito y la Asociación de Inquilinos y Comerciantes. La instauración del Plan Tepito y los problemas que de él se desprenden, consolidaron las organizaciones en las que se agrupan la mayoría de los tepiteños.

En el sexenio de José López Portillo se impulsa la organización vecinal a través del Consejo Consultivo de la Ciudad. Se establece que en cada una de las

16 Delegaciones existiera una junta de vecinos para canalizar la participación de la gente y para que por lo menos a nivel de consulta se pueda recurrir a ellos para solucionar los problemas. Es hasta la mitad de este sexenio cuando se establecen las Asociaciones de Residentes, cuyos representantes deben ser electos de manera popular.

En la década pasada la construcción de los ejes viales en el centro de la ciudad, genera la resistencia y oposición de los vecinos los cuales intentan rescatar entre sus demandas el problema ya que de por sí deteriorado de la vivienda.

Desde principios de la presente década crece el número de organizaciones vecinales en la Delegación Cuauhtémoc. Se suman las Uniones o Asociaciones de las Colonias Centro, Santa María la Ribera, Asturias, Morelos, Valle Gómez, Doctores y Guerrero.

Estas organizaciones se mueven en torno a dos demandas centrales, que se frenen los abusos por parte de los propietarios de inmuebles en arrendamiento, -- que se eviten los desalojos violentos.

La construcción de los ejes viales, los programas de remoción como el Plan Tepito y la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, se constituyeron en un proceso sistemático de deterioro que los sismos de septiembre de 1985, no hicieron sino violentar, acarreando una destrucción masiva de las viviendas, comercios y fábricas de la zona, así como ciertos edificios gubernamentales.

 **IZTAPALAPA**
SERVICIOS DOCUMENTALES

NOTA: Los datos fueron obtenidos de:
Mejía, Luz María. "Defensa de los Inquilinos Objetivo Central de las Organizaciones Vecinales", El Día, Supl. Metrópoli, México, D.F. 9 de marzo de 1988.

b) El Mup en Guadalajara.

El proceso de urbanización en Guadalajara ha provocado grandes desequilibrios entre el aprovechamiento del suelo urbano, caracterizado por una política económica que favorece a los grandes capitales del Bajío, y una marcada tendencia a la privatización habitacional y a la marginación de los asentamientos humanos de más bajos ingresos.

El problema de la vivienda se ha agudizado en Guadalajara, en los últimos años, debido al uso irracional del suelo, que hace que las actividades económicas prevalescan por encima de las necesidades sociales, este proceso es similar en Monterrey, el D.F., y las otras ciudades industriales de la República Mexicana.

Se estima que existe un déficit de 225 mil viviendas (Asamblea Popular, "La carencia de la vivienda en Guadalajara, agosto de 1987)., y se incrementa anualmente en 35 mil viviendas.

"En Guadalajara el 50% de la población carece de servicios públicos, 750 mil habitantes residen en vecindades precarias (Asamblea Popular, Octubre 1987). Entre 800 mil y un millón de pobladores sobreviven en asentamientos irregulares".⁹

La mayoría del suelo no ocupado por los pobladores, se encuentra sometido a un claro proceso de especulación por parte de los propietarios.

De acuerdo con el Colegio de Arquitectos y Profesionistas de Jalisco, desde --

Nota: Los datos fueron tomados de:

9 / Rodríguez Velásquez, Daniel. "La Perla de Occidente en el ocaso del siglo XX, El Día, Supl. Metrópoli, México, D.F. 4 de abril de 1988. p.8

1977 no se construyen fraccionamientos populares ni viviendas para renta.

Como podemos ver el problema habitacional se caracteriza por el encarecimiento, el monopolio y la especulación con el suelo que ha favorecido el capital inmobiliario en detrimento de los sectores populares.

El sector popular en Guadalajara tiene una escasa posibilidad de acceder a una vivienda, ya que si comparáramos el salario mínimo con el costo de una vivienda veremos que existe una desproporción muy significativa.

LA INTERVENCION GUBERNAMENTAL EN EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN GUADALAJARA.

El gobierno municipal en Guadalajara no ha sido capaz de enfrentar las necesidades de infraestructura y servicios, debido a diversas causas:

- a) Debilidad de los estados y municipios en el proceso de urbanización.
- b) Alianzas entre el sector público y los grupos empresariales principalmente en el municipio de Guadalajara.
- c) Políticas urbanas que privilegian a la ciudad capital, fomentando el centralismo estatal, creando en menor escala un proceso de metropolización acelerado.
- d) Realización de obras públicas de mayor rentabilidad en lugar de obras de -- beneficio social, implementando mecanismos que posibilitan la incorporación del suelo ejidal y comunal al mercado privado.

ANTECEDENTES DEL MUP EN GUADALAJARA Y SUS ALTERNATIVAS.

Los antecedentes del Mup en Guadalajara, se remontan al movimiento inquilinario que se da en los años veintes, éste no tuvo impacto significativo para el conjunto de la ciudad.

Para los años cuarentas el hacinamiento y la aglomeración en los barrios populares da lugar a un proceso de deterioro habitacional. Al mismo tiempo, al poniente de la ciudad se presenta un acelerado crecimiento físico de la ciudad, que tuvo como principal factor la expansión de las zonas residenciales.

Desde aquella época, el Movimiento Inquilinario enfrentaba varios obstáculos: por un lado, las agresiones de grupos de obreros católicos dirigidos por organizaciones conservadoras y por otro lado la intervención de la fuerza pública en sus manifestaciones.

A partir de entonces, el conservadurismo regional y el proceso de urbanización controlado por agentes privados se han consolidado, impidiendo que las organizaciones vecinales logren tener una capacidad de negociación para defender sus condiciones de vivienda.

En la presente década el proceso urbano, se ha dividido, entre los diferentes sectores del poder público, de acuerdo al municipio que controlan.

"En Guadalajara, los empresarios locales asumen el control; en Tlaquepaque, los sindicatos charros, y en Zapopan, las centrales campesinas oficiales".¹⁰

Bajo estas condiciones, el MUP actualmente planea una serie de demandas en torno a la urbanización de la ciudad aunque limitándose la mayoría de éstas al -- aspecto habitacional, viendose rebasada por la política territorial urbana.

Entre sus principales demandas podemos mencionar las siguientes:

- Facilitar el acceso rápido y expedito al suelo urbano a quienes carecen de -

vivienda.

- Otorgamiento de créditos blandos para la adquisición de terrenos y construcción de vivienda para arrendamiento por parte de los organismos responsables.
- Decretar una ley inquilinaria que proteja a los inquilinos.

Podemos vislumbrar que el MUP en Guadalajara, tiene escasas posibilidades de lograr que el estado responda a sus demandas, ya que tiene en su contra, los intereses de un fuerte capital inmobiliario, las tendencias conservadoras de ciertos grupos de la población y la propia política gubernamental.

Al mismo tiempo, al interior del MUP se muestran claras contradicciones en cuanto a cuáles demandas son prioritarias, y por otro lado su propuesta no contempla un proyecto alternativo de urbanización, sino que, se centra únicamente en la vivienda, sin proporcionar las bases para una política habitacional.

(MOVIMIENTOS URBANOS A RAIZ DEL SISMO)

Organizaciones de Damnificados en el Centro de la Ciudad

→ Junto con Arte Aca

El desarrollo del movimiento urbano popular en México, tiene su justificación en los procesos de urbanización creciente, traducidos en escasez de vivienda, servicios, equipamiento, segregación urbana y acaparamiento del suelo urbano.

En el caso de los damnificados del centro, quizá por la juventud de la organización, se rescata y evidencia en forma nítida cada uno de los componentes -- fundamentales del movimiento urbano popular:

- 1. El desarrollo y definición de las demandas urbanas que engloban todos los problemas de la organización social como son: vivienda, empleo, salud, - servicios públicos, educación, etc.
- 2. La expresión organizativa traducida en niveles de gestión, formas de lucha urbana, estructura interna y moldeada dentro de los conceptos de autonomía, independencia y democracia.
- 3. La recuperación cultural de los barrios y el fortalecimiento de actividades solidarias y de participación comunitaria, como elemento de cohesión- y de consolidación.

Los efectos sociales causados por el terremoto fueron de gran magnitud, acelerando el proceso de deterioro en la vecindades ubicadas en el centro de la -- ciudad y repercutiendo en la crisis social; se agravó el desempleo y se evidenció la escases de servicios y de vivienda, que ya de por sí era un proceso

sistemático anterior al sismo.

En el centro de la ciudad, el uso del suelo mantiene una combinación de actividades comerciales y de servicios (restaurantes, hoteles, almacenes, misceláneas, comercios variados), de oficinas públicas y gubernamentales, talleres, fábricas de costura, bancos e instituciones financieras y vecindades la mayoría catalogadas como monumentos históricos.

Los efectos físicos del sismo ocasionaron primordialmente, la destrucción de decenas de edificios y la mayoría de vecindades del centro.

Frente al temor de nuevos derrumbes, la amenaza de desalojos masivos por caseros y la gran duda sobre su futuro, las organizaciones de damnificados surgen motivadas por la necesidad de unir esfuerzos, de solicitar apoyo, asesoría y solución a sus problemas.

Entre las principales organizaciones podemos mencionar las siguientes:

Unión de Inquilinos y Damnificados Colonia Centro; Unión de Vecinos y Damnificados "19 de Septiembre" Roma; Unión de Vecinos Colonia Guerrero; Unión Popular Inquilinaria Morelos; siendo estas, algunas de las más representativas en el Centro de la Ciudad.

Estas organizaciones demandan en un primer momento:

- a) La necesidad de que el Departamento del Distrito Federal, responda con peritajes técnicos a la habitabilidad de las vivienda;

- b) evitar que cualquier decisión técnica diera margen para que la situación fuera aprovechada por los caseros;
- c) la reparación inmediata de los inmuebles que les permitiera la seguridad de permanecer en la zona.

Al mismo tiempo, los partidos de izquierda demandan la expropiación de todas las vecindades afectadas, como una medida que proteja los intereses de los habitantes, que sufrían el temor del desalojo por parte de los caseros.

A su vez, las organizaciones de damnificados, se empiezan a conformar en torno a esta demanda, influenciados por algunos de sus miembros que militan en partidos de izquierda.

Un segundo momento en el desarrollo de las organizaciones de damnificados se marca a partir de la medida de expropiación y de la creación de **Renovación Habitacional Popular por el Presidente de la República.**

Existe entonces una confusión inicial sobre lo que significa la expropiación del suelo en el centro, además de que, muchas de las vecindades afectadas no fueron expropiadas.

A partir de entonces se generan diversos tipos de movilizaciones de damnificados, que finalmente desembocarían en la creación de una organización que agruparía a la mayoría de las organizaciones de damnificados, y que en lo fundamental contemplarían las mismas demandas; surge así la **Coordinadora Unica de Damnificados.**

El planteamiento de estas organizaciones era en un principio:

La necesidad de expropiar todo el suelo urbano para sacarlo de la especulación inmobiliaria y del acaparamiento de grandes extensiones de suelo, como medida para solucionar un problema - que no se creó con el sismo pero que éste sí lo recrudeció - en medio de la crisis económica del país.

Afectar los intereses de los casatenientes urbanos en beneficio del interés popular era pues una demanda política que requería una respuesta política. La respuesta se dió pero de manera limitada. Las organizaciones demandaron, la ampliación del decreto expropiatorio para todas las vecindades e inmuebles -- destinados para habitación que estuvieran dentro de las zonas afectadas.

Las organizaciones independientes de damnificados presentaron proyectos alternativos o complementarios de carácter técnico que representaban las necesidades sociales de los afectados con las autoridades.

La vinculación de las organizaciones con grupos de apoyo se dió desde Asociaciones Civiles hasta diferentes universidades para dotarse de un equipo asesor.

Sin embargo, no solo fué la capacidad de la vinculación del movimiento con estos grupos de apoyo lo que hizo importante esta característica del movimiento urbano, sino la forma de participación de estos grupos con las organizaciones.

Se desarrollaron proyectos de reconstrucción, dictámenes, propuestas de localización y ubicación de viviendas provisionales, asesorías en proceso de auto

producción de viviendas, implementación de talleres de comunicación; la asesoría jurídica; propuestas de estructurar cooperativas de construcción, y de producción, como de carpintería para la realización de muebles para el equipamiento integral de la vivienda, etc.

(SURGIMIENTO DE LA CUD)

Frente a las necesidades de vivienda, de agua, de alimentos, de medicamentos, etc., generadas por el sismo de septiembre de 85, las organizaciones de damnificados se vieron en la necesidad de coordinar la solidaridad y la ayuda. Como una respuesta ante las estrategias del poder público de desmovilización y desgaste de los damnificados, surgió el 19 de octubre de 85, la CUD (Coordinadora Unica de Damnificados), que en primera instancia se avocó a la elaboración de un programa de reconstrucción que partiera de los intereses de los afectados dentro del ámbito de las organizaciones urbano-populares.

El proceso de acercamiento entre las diversas uniones y organizaciones de colonos que la integran, se dió en principio a través de la CONAMUP y del frente convocado por ella el 27 de septiembre del 85: **Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción (COPOSORE)**. En la convocatoria para su constitución, se asentaba la necesidad de crear....."un Comité amplio que reuna a personas, -- grupos y organizaciones de los sectores urbano-popular, sindical, estudiantes, universitarios, magisterial, juvenil, mujeres, cristianos, profesionistas, -- ecologistas, intelectuales y pueblo en general, a fin decoordinar el -- auxilio inmediato de los damnificados y elaborar un programa de recons--

27.

trucción que parta de los intereses de los propios afectados y sea discutido democráticamente para todos los ciudadanos. **

En un principio la CUD se constituyó con sólo 12 organizaciones, para el 26 - de octubre, llegó a agrupar 25 colonias y posteriormente 42.

Las organizaciones integradas a la CUD, se distinguieron entre ellas, debido a varios aspectos. El primero de ellos es que algunas organizaciones tenían una amplia trayectoria en lo que se refiere a las luchas inquilinarias, otras tenían una amplia experiencia dentro del movimiento urbano popular. Algunas de las organizaciones se distinguieron también por su carácter de clase, algunas eran francamente populares como la Morelos, y otras obedecían a patrones culturales de la clase media, como la Roma.

El tipo de demandas específicas de cada organización, también difería en cuanto a las formas de obtención y de gestión ante el Estado, ya que la situación de cada organización respondía a un contexto particular dentro de su radio de acción.

El hecho de que existiera en su interior este tipo de disparidades dificultó las tareas de organización y las estrategias de lucha entre las organizaciones populares nuevas con las que ya tenían alguna experiencia en la lucha urbana.

La Coordinadora logró conjuntar todas las demandas en torno al problema principal: la vivienda, sin embargo, conforme fué avanzando hacia formas de participación más organizadas, se manifestó también en torno a problemas como el -

* Llorens F., Carmen. La CUD, El Cotidiano, No.11, 1986 pp.42

desempleo, salud, educación, servicios públicos, entendiendo también todos - estos problemas como parte de una propuesta alternativa del reordenamiento ur- bano y de participación ciudadana.

Uno de los objetivos de la Coordinadora fué el planteamiento de propuestas y- demandas generales que sirvieran de base para la solución de problemas especí- ficos de cada zona y que les permitiera concretar al mismo tiempo "la neces- aria participación de la sociedad civil en el proceso de reconstrucción nacio- nal, en la inteligencia de que buscamos consolidar una organización ciudadana que sirva como legítimo conducto de participación en las tareas de la vida na- cional, más allá de la reconstrucción misma".*

(ORGANIZACION DE LA CUD)

Se pretendió en un primer momento hacer de la democracia y del consenso los - canales de conciliación de los intereses de cada una de las organizaciones -- que la integran.

En las reuniones que se llevaron a cabo asistieron representantes de cada una de las colonias.

Se reunían periódicamente en asambleas, en donde se nombraba un presidente de debates, un secretario, y en donde se establecía la orden del día; sin embar- go, se trató de evitar hacer de la CUD un instrumento burocrático y así mismo todos sus miembros pudieron participar con sus trabajos específicos.

La CUD se constituyó por tres tipos de órganos: Una asamblea de representan- tes, que era el órgano máximo de representación y a l que asistían dos o --

*Pliego Petitorio, 26 de octubre, La CUD, citado por Llorens F., Carmen., Op.Cit.p.44

tres representantes por organización de colonos. Se reunían dos o tres veces por semana; el comité de coordinación era la única comisión permanente dentro de la CUD. Estaba constituida por las organizaciones de mayor representatividad, experiencia y presencia: Tlatelolco, UVYD, Guerrero, Morelos y Doctores. Principalmente, sus funciones eran: coordinar las reuniones con las autoridades y realizar un seguimiento de los acuerdos, entre otras.

Su conformación podía ser rotativa en cuanto a sus representantes; las comisiones de trabajo no fueron permanentes al interior de la CUD se fijaron de acuerdo a las necesidades de trabajo y tareas por realizar. Era realmente en las comisiones de trabajo, en donde se integraban las organizaciones de colonos a nivel de representantes.

Se pretendía elaborar planes de trabajo que impidieran la dispersión y que permitieran organizar a las colonias que aún no lo estaban.

Se elaboraron censos socioeconómicos, se transmitían experiencias que permitieran mayor identificación entre las organizaciones vecinales de la CUD.

Se trato de implementar una organización por zonas y una general, efectuándose semanalmente reuniones ordinarias, y además extraordinarias cuando se requería.

Se establecieron comisiones permanentes de organización, enlace interno, relaciones externas, prensa y propaganda.

Se publicaron boletines y periódicos tanto de cada organización como de la CUD.

Así mismo esta organización amplió las formas de participación y de vinculación externa con otras asociaciones.

(PRINCIPALES DEMANDAS DE LA CUD *)

RECONSTRUCCION

- a) Participación de las organizaciones representativas de los damnificados y colonos en todas las comisiones, comités y diferentes instancias de reconstrucción.
- b) Descentralización de complejos industriales, refinerías y demás instalaciones que representaban riesgos para la seguridad de la población y deterioran el ambiente.
- c) Canalización oportuna suficiente y adecuada de la ayuda nacional e internacional directamente a los damnificados.

EXPROPIACION

- a) Ampliación de la expropiación de predios que no fueron afectados por el Departamento del Distrito Federal, para buscar una menor reordenación urbana que ayude a posibilitar la reconstrucción del Distrito Federal.
- b) Determinación de la propiedad de los predios expropiados a favor de los poseedores de vivienda hasta el momento de la expropiación.
- c) Evitar que los predios expropiados pasen de nuevo a propiedad de los casatenientes urbanos.

(*) FUENTES: Pliego Petitorio (26 de octubre de 1965); II y III FORO DE DAMNIFICADOS organizado por la CUD (noviembre de 1965 y febrero de 1966).

082214

- d) Reconocimiento de las listas expedidas por la CUD, en cuanto a los predios dañados para su expropiación.
- e) Que los terrenos baldios expropiados sean destinados a la restitución de vivienda de zonas no expropiadas.

VIVIENDA

- a) Desarrollo de programas populares de restitución y reconstrucción de la vivienda.
- b) Garantizar y favorecer la propiedad social de la vivienda.
- c) Respeto al arraigo y formas de vida de colonos e inquilinos de las zonas afectadas, incluyendo Tlatelolco.
- d) Otorgamiento de créditos colectivos conforme a las posibilidades reales de los afectados.
- e) Establecimiento de un programa de vivienda provisional que cumpla con las condiciones de seguridad técnica de higiene, y de todos los servicios indispensables.
- f) Edificación de conjuntos habitacionales y vivienda por autoconstrucción en reservas territoriales de organismos públicos, (INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.), con designación de las partidas presupuestales tanto de la Secretaría de Programación y Presupuesto, del Departamento del Distrito Federal, del SEDUE y del mismo fondo de reconstrucción.

*Operación
Académica
Permanente*

- g) Canalización de los recursos que implican el pago normal de la deuda externa para la construcción de la vivienda.
- h) Aumento del 10% del encaje legal y creación de un impuesto fijo sobre las actividades financieras, industriales y comerciales más rentables, a fin de incrementar los recursos financieros para la vivienda de damnificados.
- k) Mantenimiento de las rentas congeladas y su ampliación a las zonas afectadas.
- l) Suspensión de los juicios de desahucio.
- m) Dictámenes técnicos responsables y serios sobre los inmuebles, y deslinde de responsabilidades.
- n) Apoyos financieros a los proyectos de desarrollo comunal elaborados por los propios afectados.
- o) Respeto y aval a la formación de cooperativas o asociaciones civiles que buscan resolver el problema de la vivienda.
- p) Reorientación de la producción masiva de vivienda de la industria de la construcción suspendiendo los mecanismos, mediante los cuales actúa el mercado inmobiliario.
- q) Que la vivienda como función económica y social de las zonas afectadas por el sismo, sea utilizada como elemento para articular las demás fun--

ciones, ejemplo: el empleo.

- r) Coordinación conjunta de proyectos de vivienda entre el gobierno federal y los damnificados.
- s) Reconstrucción de los inmuebles considerados como monumentos históricos, con la participación de los inquilinos y la supervisión del INAH.

(PERSPECTIVAS DE LA CUD)

Las condiciones de transformación de la CUD en un movimiento popular estable, permanente en el centro de la ciudad de México, estaban en relación con las demandas que planteaban.

Sin embargo, sus perspectivas no se vislumbraban aún con claridad.

La CUD poseía un carácter transitorio y heterogeneo en su composición. Estos factores dificultaban aun más su estabilidad como movimiento popular. Sin embargo, la CUD permitió crear instancias de representación y negociación ante el gobierno.

Permitió incorporar al MUP, una fuerza popular inicial en el centro de la Capital del país, especialmente en las Delegaciones de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Dentro de las acciones que realizaron no sólo se llevaban a cabo asambleas, mítines, plantones y marchas, sino también reuniones con funcionarios y jornadas culturales. Se logró también que la entrega de certificados no se con-

Pliego Petitorio (26 de octubre de 1985); II y III Foro de Damnificados organizados por la CUD (noviembre de 1985 y febrero de 1986).

dicionará a la militancia en el partido oficial; se pusieron en marcha diversos proyectos de reconstrucción.

Algunos de sus miembros opinaban que la CUD debería plantearse una estrategia de más largo alcance y vincularse con otros sectores populares de lucha.

A pesar de esas opiniones la CUD sólo se centró en su demanda principal: la vivienda; y eso, le impidió desarrollar una política alternativa clara, pero a pesar de su carácter coyuntural logró que se realizarán algunas de sus demandas.



Sin embargo, en opinión de algunos de sus más destacados miembros la CUD estaba condenada a perecer en cuanto se solucionara el problema de la vivienda.

RENOVACION HABITACIONAL POPULAR

ACCIONES Y ESTRATEGIAS

Desde los primeros momentos después del primer sismo ocurrido el 19 de septiembre de 1985, el poder público dejó ver su incapacidad para responder a la emergencia y a las necesidades de los damnificados.

Sin embargo, la emergencia representaba sólo el principio de una serie de problemas que se habrían de desencadenar como consecuencia de la tragedia.

Los problemas más urgentes a resolver eran el de la vivienda, agua, alimentos, medicamentos, etc., a pesar de que esto era notorio, el poder público no lo reconoció de inmediato.

El problema era grande y representaba una amenaza potencial para la estabilidad y el control de la población; frente a las primeras movilizaciones colectivas de los damnificados, el gobierno estudia y decreta la expropiación de predios el día 11 de octubre de 1985.

El gobierno toma para sí todo el crédito de ésta medida, sin embargo, la petición de la expropiación ya había sido manifestada en las voces de los damnificados, quienes aún no se encontraban plenamente organizados.

El día 14 de octubre de 1985 queda constituida **Renovación Habitacional Popular** que sería el organismo encargado de construir las nuevas viviendas para los damnificados reutilizando el suelo expropiado.

El Decreto de Expropiación contiene errores, ya que se incluían predios que no deberían ser expropiados y que después fueron dados a conocer por medio de una "fe de erratas".

Todo esto se dió como consecuencia, según manifestó después RHP, a la falta de actualización del Registro Catastral:

**" POR FALTA DE ACTUALIDAD DE LA INFORMACION CATASTRAL BASICA,
EL DECRETO CONTIENE ERRORES....." (1)**

La Coordinadora Unica de Damnificados se constituye como movimiento organizado el 19 de octubre de 1985, apenas un mes después de ocurrido el primer sismo, el día siguiente decreta el Padrón Expropiatorio definitivo y su publicación se da en el Diario Oficial los días 21, 22 y 23 de octubre de 1985.

(1) TESTIMONIOS. RHP. pp38

El Departamento del Distrito Federal recibe para el Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular un total de 4308 predios expropiados según las declaraciones oficiales.

Frente a la estrategia de la expropiación, el Movimiento del CUD no se desmorona, esto apenas representa el principio de una intensa lucha por recuperar un espacio para vivir.

Una vez constituida RHP, lo que seguía era luchar por una vivienda decorosa y condiciones de pago accesibles a los damnificados.

En noviembre del mismo año RHP se reúne para determinar las estrategias a seguir; lo primero que hace es dividir la zona afectada en 12 sectores, cada uno con un número similar de predios expropiados (300) para poder, supuestamente, dar mejor atención a los damnificados.

Se levanta un nuevo Padrón para cuantificar a los damnificados que ingresarán al Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular.

Así pues la gente comenzó a levantar sus propios campamentos para resguardarse temporalmente.

Para este momento, la situación se tornaba difícil pues los fríos de invierno estaban prácticamente encima y no se contaban ni siquiera con viviendas provisionales para albergar a las personas que se encontraban en las aceras y camellones ubicados cerca de sus viviendas dañadas o completamente destruidas.

La incapacidad del gobierno se hacía patente una vez más y quedó plenamente -

demostrada con la destitución de servidores públicos que nunca pudieron solucionar ni medianamente el problema. Estas destituciones se realizaron, comenzando por el Secretario de la SEDUE, hasta llegar al Director de RHP.

Renovación Habitacional Popular comienza a tomar acciones e integra los Consejos de Renovación en cada predio para organizar a la población damnificada.

Estos Consejos se integraron para efectos de representatividad, (supuestamente) y fueron elegidos democráticamente por los interesados según declaraciones del organismo.

Para efectos de representatividad los damnificados contaban ya con un movimiento estructurado (CUD) el cual estaba constituido por colonias de diferentes partes de la ciudad.

De cualquier manera las bases estaban sentadas y si bien los Consejos de Renovación representaban una estrategia de desmovilización, también era la única viable para conseguir entrar al Programa Emergente.

De esta manera Renovación se convierte en la instancia encargada de normar y dirigir todo inclusive es la única capaz de supervisar y autorizar el trabajo de otras asociaciones y fundaciones participantes en la reconstrucción.

Los módulos zonales procedieron a la elaboración de un certificado personal de derechos el cual garantizaba a cada Titular de familia su inclusión en el programa.

Hasta aquí podemos observar que durante el período comprendido el 19 de septiembre hasta noviembre de 1985, las personas afectadas por los sismos fueron sujetos a estrictas formas de control administrativo por medio de encuestas, certificados, formación de consejos, etc.

Lo importante era mantener a la población dentro de ciertos lineamientos de orden para garantizar la legitimidad y el control del Poder Público sobre la colectividad.

La amenaza se tornaba aún mayor con la cercanía de un evento que mantendría los ojos de otras naciones sobre México : El Mundial de Fútbol.

Así pues la necesidad de dar la imagen de una nación sin conflictos se volvía imperiosa.

El Poder Público comienza entonces a responder de manera más rápida aunque no mucho más eficiente a las manifestaciones colectivas de los damnificados. La represión ya no representaba la vía más adecuada de control, de manera que había que comenzar a trabajar para dar respuesta a la principal demanda del movimiento : Vivienda.

LA PROPUESTA HABITACIONAL DE RHP

Los sismos de 1985 provocaron una destrucción de gran magnitud, principalmente en el centro de la ciudad. Las viviendas de este cuadro fueron las más afectadas ya que muchas de ellas se derrumbaron en su totalidad y otras quedaron prácticamente inhabitables debido a los serios daños que habían sufrido.

Entre los inmuebles afectados podemos citar 3 formas de habitación:

- a) Las vecindades, ocupadas por familias de bajos ingresos y con larga permanencia en el centro de la ciudad.
- b) La Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco y Multifamiliares Juárez, destinadas a empleados del gobierno.
- c) Edificios de departamentos en renta para sectores de la clase media.

Según cifras oficiales, el total de edificaciones afectadas por el terremoto fue de 5,728; de las cuales el 47% sufrieron daños menores, 38% daños estructurales y el 15% restante se derrumbó total o parcialmente.^{1/}

Esto ponía en evidencia que la necesidad de vivienda que era la más urgente y había que dar respuesta inmediata. La situación de pérdida de su vivienda y sus escasos bienes materiales, hace que la gente sea presa de un sentimiento de incertidumbre e inseguridad, que junto con el estado de miedo que había provocado el desastre, ocasiona que los damnificados sientan que la única instancia capaz de responder a sus necesidades más urgentes, sea el Gobierno.

^{1/} Las cifras mencionadas fueron dadas a conocer después del censo levantado por RHP, las cifras estimadas por la CUD, son muy superiores a las oficiales (30,000 viviendas dañadas por el sismo). RHP, Testimonios, p.29.

Nosotros pensamos que existieron 3 factores importantes para la formación de organizaciones populares para demandar vivienda :

- a) La incapacidad patente del gobierno para responder ante la magnitud de la tragedia.
- b) La incertidumbre e inseguridad de los pobladores respecto a la solución del problema.
- c) La tradición de lucha que ya existía en el centro de la ciudad en torno a demandas inquilinarias.

Bajo todas estas condiciones, comienzan las movilizaciones de damnificados -- para exigir que se les dotara de viviendas.

Después del período de expropiación surge FHP (el 14 de octubre de 1985) -- como la instancia gubernamental para resolver el problema de la vivienda. Este organismo fué creado aparentemente con la finalidad de resolver un problema puramente social. Sin embargo, estaría destinado también a detener un conflicto político que amenazaba con extenderse y a responder a las expectativas de la población sobre un Estado benefactor.

Los elementos políticos y psicosociales a los que apuntaba la propuesta de -- RHP, los podemos entrever en los objetivos planteados en el programa de acciones y estrategias del propio organismo.

Objetivos :

1. " Reconstruir y reorganizar las zonas marginadas que fueron afectadas --

082214

por los sismos en el Distrito Federal, con base a principios de reordenamiento urbano y desarrollo social".

En este objetivo podemos ver claramente que es el gobierno el único capaz de llevar a cabo una serie de acciones que llevarían a una reordenación urbana - y a satisfacer las expectativas que la gente tenía sobre un estado benefactor.

2. " Establecer una política de desarrollo social que considere la vecindad y el arraigo y tienda a garantizar la propiedad y el disfrute de una vida digna y decorosa, ordenar el uso anárquico del suelo, dotar los servicios de equipamiento urbano complementario, tales como salud, educación, recreación, agua potable y otros básicos".

Este objetivo tenía metas políticas y económicas bien definidas. Por un lado, convertir al antiguo inquilino en propietario a través de financiamiento para recuperar consenso; por otro lado, el tan mencionado respeto al arraigo constituía una ventaja económica, pues desplazar a la gente hacia la periferia -- implicaba un costo mucho mayor, debido a que si hubiera tenido que llevar a cabo un proceso de urbanización y dotación de servicios públicos lo cual no era necesario si se reutilizaba el suelo del centro de la ciudad.

3. " Combatir la especulación del suelo urbano y promover el uso adecuado y destino del suelo".

Este objetivo se enfrenta con poderosas limitaciones ya que la especulación del suelo urbano esta sujeta a la Ley de Valorización del Capital y no es posible suprimirla, dado que vivimos en un sistema esencialmente capitalista.

A partir del análisis de las propuestas de RHP y de las demandas de la CUD, - podemos notar que RHP rebasa las demandas de la organización. Es cierto que retoma algunos de los elementos como son el arraigo y el respeto a la vecindad.

CONCERTACION DEMOCRATICA PARA LA RECONSTRUCCION

Algunos grupos y asociaciones que no habían logrado participar porque no se apegaban a la normatividad de RHP reclamaban su derecho a ser tomados en -- cuenta, esto da origen a la "Concertación Democrática para la Reconstrucción".

Este documento estipula el costo de la vivienda, la forma de pago y las opciones que existen en cuanto a la vivienda provisional. Asimismo establece que -- todos los proyectos y construcciones estarán sujetos a la supervisión de -- RHP; que los beneficiados con el programa no gravar, enajenar, arrendar a -- terceros, hasta haber cubierto el costo total del inmueble el cual sólo podrá ser destinado al uso de casa-habitación, con varias opciones para vivienda -- provisional o definitiva y para renta que ascendía a la cantidad de \$30,000.00 pesos mensuales y dos partidas de \$50,000.00 cada una para gastos de mudanzas.

Este documento de Concertación Democrática ciertamente ofreció ventajas a los damnificados; sin embargo, el Estado ganó aun más al responder a las expectativas de las organizaciones inconformes sobre el Estado benefactor y recuperar parte del consenso perdido, independientemente de haber logrado sujetar -- a las organizaciones de damnificados y asociaciones civiles a los lineamientos de RHP que fungiría todo el tiempo como organismo rector.

deer.

CONCLUSIONES

Los sismos de 1985 generaron en las masas un sentimiento de incertidumbre e inseguridad sobre los problemas más urgentes a resolver. Después de enfrentada la emergencia y de haber resuelto las necesidades prioritarias (agua, alimentos, asistencia médica, alojamiento, etc.), los damnificados comenzaron a organizarse en torno a la demanda de vivienda.

El poder público entonces, se vió en la necesidad política de afirmar abiertamente que las autoridades mantenían plenamente el control de la situación. Tal declaración no parecía del todo necesaria, ya que los movimientos de damnificados no tomaban la forma de revuelta o desafío al poder constituido. La preocupación de las autoridades en todo caso, era que esas acciones autónomas implicaban explícita o implícitamente, el desconocimiento radical de las instituciones y la ruptura de la dependencia.

Si este desconocimiento se generalizaba, entonces si se alteraría profundamente la relación con el poder público. El Estado entonces optó por una solución política: ante todo, para salvaguardar el reconocimiento se procedió a reconocer al otro, a los movimientos independientes. Sin embargo, en todo momento se intentó encauzarlos hacia los marcos de la estructura administrativa o política que había entrado en funcionamiento. En los casos en los que las iniciativas independientes persistían, el gobierno optó por otras medidas por demás conocidas: la presencia de los cuerpos policiacos en las marchas y manifestaciones, el diálogo directo con las autoridades, la intervención de organismos políticos (PRI) que "organizarán" el esfuerzo para poder "orientarlo". Finalmente, cuando existía el riesgo de un enfrentamiento directo, se optó por una decisión, congruente con el sentido de las iniciativas autónomas, que crearan condiciones para su posterior absorción; ejemplo:

la creación de RHP y la Concertación Democrática.

El MUP y las organizaciones de damnificados se vieron rebasados por la propuesta de RHP, a consecuencia de diversos factores:

- a) La tradición y la experiencia del MUP en el centro de la ciudad avocaba únicamente a la demanda de una Ley inquilinaria; por lo tanto, los días siguientes del sismo, pocas organizaciones estuvieron en condiciones de aplicar al caso sus capacidades concretas.
- b) De acuerdo con la tradición y experiencia del MUP, las organizaciones — buscaron traducir las necesidades concretas y las iniciativas autónomas en reivindicaciones generales, por ejemplo: la necesidad de vivienda. Sin embargo, debido a la heterogeneidad de su carácter de clase en las organizaciones, la demanda de la vivienda se planteaba de forma distinta de un grupo hacia otro. Estas reivindicaciones, resultaban fragmentarias y localizadas por lo que tenían escasa capacidad aglutinadora en los extensos grupos con movimiento.
- c) Las demandas aprovecharon ingredientes del discurso predominante antes del terremoto, de tal modo que este apareciese como la justificación final y decisiva de reivindicaciones previas y de orden muy general. Estas reivindicaciones ofrecían reconocimiento y dependencia de las instituciones a cambio de que éstas modificasen radicalmente su política, organización y compromisos.

Por un tiempo después del sismo, la multiplicación de asambleas, mítines, manifestaciones y declaraciones hizo pensar en la gestión de un amplio y

vigoroso movimiento Popular. Con el paso del tiempo, tales expectativas se modificaron substancialmente. En vez de una amplia movilización popular, las estructuras organizativas constituidas en el proceso empezaron a enfrentar contradicciones internas (propias de su heterogeneidad ideológica y política), las cuales entorpecieron la elaboración reivindicatoria y programática de un proyecto alternativo y les restaron eficacia movilizadora.

Además, buena parte de sus energías, empezaron a ser absorbidas por las actividades que impuso su transformación en instancias de negociación con las instituciones.

Bajo los factores anteriores, las organizaciones vecinales independientes no tenían más que escoger una de dos alternativas:

- a) Aceptar las condiciones de financiamiento de RHP pero defendiendo sus propios diseños, elaborados por los vecinos y arquitectos de las universidades.
- b) Obtener financiamiento de organismos no gubernamentales, diseñar sus propios proyectos con equipos de técnicos asesores. Determinando ellos mismos las condiciones de pago, utilizando la autoconstrucción con mano de obra vecinal.

Es evidente que de las dos alternativas la que obtuvo mayor aceptación fue la primera. Esto no significa que no existieran asociaciones independientes como FUNDECAT, que llevaron a cabo sus propios proyectos, pero siempre bajo las condiciones de RHP.

A N E X O S .

SEGUIMIENTO CRONOLOGICO DE LAS ACCIONES DE RHP.

082214

Antecedente de RHP es el Decreto de expropiación de los predios correspondientes a la vivienda de los damnificados en las colonias populares, esto sucedió el día 11 de Octubre de 1985. RHP se crea el 14 de Octubre de 1985, como organismo de personalidad jurídica propia y duración temporal limitada a la satisfacción de sus objetivos. Su primera función consistió en levantar un censo de los damnificados.

El 20 de Octubre es decretado el padrón definitivo de la expropiación y su publicación fue hecha los días 21, 22 y 23 siguientes en el Diario Oficial.

El día 28 de Noviembre se anuncia que el pago de indemnizaciones correspondientes a la expropiación se haría mediante la expedición de bonos emitidos por el D.D.F.

El 19 de Octubre tuvo lugar la primera reunión de trabajo de RHP, se definieron las primeras líneas de actuación y estrategia. En este primer momento se hizo patente el carácter predominante social de las actividades que se desarrollarían.

El 21 de Octubre se inicia la identificación y el levantamiento del censo inicial de población afectada.

Nota: Los datos fueron tomados del documento "Testimonios" publicado por RHP.

El 28 de Octubre se terminó la identificación preliminar, se forman los Consejos de Renovación, como una instancia de participación plena de la población damnificada, esto sucede en el mes de Noviembre. Se extienden Certificados de Derechos a cada una de las familias afectadas, con esto se garantizaba su inclusión como beneficiarios del programa.

1a. quincena de Diciembre. Dictaminación técnica de condiciones en que se encontraban las viviendas afectadas.

26 de Diciembre. Anuncio del Programa de Rehabilitación, reparaciones y demoliciones en el total de predios expropiados, se asignó un área única general de 40 metros cuadrados para el diseño y construcción de la unidad nueva de vivienda.

Se elaboró un calendario de obras que proponía terminar y entregar en 6 meses las unidades sujetas a reparación menor, en 8 las de rehabilitación, y en 12 las de reconstrucción y obra nueva en predios baldíos.

El 8 de Enero. Anuncio del costo total del programa, estimado en 119,000 millones de pesos.

El 23 de Enero. Con elementos técnicos tanto del D.D.F., como de la SEDUE se integraron así, la Dirección General Adjunta de Construcción y la Dirección General Adjunta de Administración, al programa de RHP.

3a. Semana de Febrero. Primeros anteproyectos resultantes, aprobación y concertación con los consejos de Renovación respectivos.

La construcción de viviendas provisional que se inició aceleradamente en la -
última semana de Febrero.

El 3 de Marzo. Para fines operativos, los recursos externos serían asignados
al programa vía el Fonhapo con esta base, la Dirección General anunció la - -
apertura próxima de 1,000 frentes de obra.

2a. Semana de Marzo. Se iniciaron obras en 995 Frentes.

19 de Marzo. Son entregadas por el Presidente de la República 9 viviendas ubi-
cadas en González Ortega 51. Estas viviendas habían sido construidas por la -
Cruz Roja en uno de los predios expropiados para el programa. Las caracterís-
ticas y su construcción habían sido concertadas con Renovación y su ejecución
era típica de los convenios que el organismo había celebrado formalmente con -
este tipo de instituciones y otras asociaciones privadas.

El 20 de Marzo. Con el representante del D.D.F. y la SEDUE se firma un conve-
nio que formalizaba las "Bases para la concertación de Acciones" con que ha-
bían venido operando conjuntamente Renovación las 12 funciones y asociaciones
civiles, que participaban en la Reconstrucción (Ver anexo).

1o. de Abril. Cambio de Titular del Programa, acompañado por la designación de
una nueva responsable de la Dirección de Desarrollo Social.

El 7 de Abril. Aprobación del programa operativo final del área financiera y -
crediticia. (Presupuesto por partidos 7 de abril) (Ver anexo).

El 8 de abril. Metas y Presupuesto autorizado del Programa, así como el esque-

ma crediticio aplicable al pago de la vivienda por sus beneficiarios. Solución alternativa para el alojamiento temporal de las familias a reubicar: La oferta de un programa "Ayuda para Renta". Proporcionando al titular del certificado de Derechos un monto mensual de 30,000.00 durante el transcurso de la obra y dos de 50,000.00 para el pago de mudanza de mobiliario y enceres a la desocupación del inmueble y a la reinstalación del mismo.

El 20 de Abril. Nombramiento de un nuevo titular de la Dirección General Adjunta de Planeación y Administración, se inicia una segunda reestructuración total del área.

SEDUE y la Dirección del Programa convocaron, discutieron y obtuvieron el consenso y participación no solamente de aquellas instituciones y organizaciones firmantes del convenio del 20 de Marzo anterior, que se habían integrado con excelentes resultados al programa, sino también de las organizaciones populares uniones de damnificados, Universidades, Cámaras, asociaciones gremiales, grupos técnicos de apoyo y el INAH, en un convenio de concertación democrática para la reconstrucción de vivienda del programa del RHP que fue firmado bajo los auspicios y titularidad del D.D.F. de SEDUE y el propio organismo y dado a conocer el 13 de mayo de 1986.

La firma de este convenio consolidó definitivamente las estrategias para el desarrollo del programa; no solamente por el hecho de definir y convalidar las reglas de ejecución y adjudicación de los proyectos no típicos del organismo, sino por constituir el primer documento público, general y concertado con los propios beneficiarios del programa, que define con precisión las políticas, condiciones y estrategias a seguir desde el inicio de las acciones de reconstrucción hasta la entrega, escrituración y pago de la vivienda; haciéndose ple

namente responsable a los promotores de casos atípicos de la observancia y agilización de las diversas fases de implementación de los trabajos, en beneficio de sus representantes. (Ver anexo "Concertación").


El 9 de Mayo siguientes 2 días después de la firma del convenio de concertación democrática se instituyó para decreto presidencial el régimen de propiedad en condominio de carácter vecinal.

A partir del acto de concertación democrática se hizo posible la solución conjunta de aquellos que hasta entonces habían significado un obstáculo para la ejecución del programa.

16 de Julio. Tuvo lugar una reunión para la evaluación de los programas de reconstrucción de vivienda en la que se presentaron informes de lo logrado en renovación y los otros programas paralelos. Con anterioridad ese mismo día el presidente de la República hizo entrega oficial de vivienda y accesorias del programa a 1,264 familias.

El 19 de Septiembre de 1986. El organismo informa haber terminado 8,451 viviendas de las cuales 6,224 ya habían sido entregadas, estando 231 de ellas en proceso de escrituración.

El 23 de Diciembre de 1986. El Presidente visita "Casa Blanca" la vecindad más representativa de Tepito. Con estas visitas hace entrega simbólica de 12,737 viviendas del programa, con lo que se alcanza un total de 21,118 unidades construidas por renovación, además de 2,437 unidades construidas por fundaciones y grupos independientes.



El 31 de Marzo de 1978. El Presidente de la República firma el decreto de disolución y liquidación del Programa de Renovación Habitacional Popular. Acompañado del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, del Regente de la Ciudad y de los funcionarios de renovación, hace entrega personal de 811 viviendas y 66 accesorias en una gira por el área del programa.

Se han construido 45,663 viviendas directamente por el organismo y 2,437 más por otras instituciones autorizadas y normadas por él.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES CONSULTADAS:

a) Libros:

Calderón, Contréras, (Et.al). "Organización Vecinal y MUP en el barrio - de San Antonio Tomatlán". Tesis de Licenciatura en Psicología, UAM-I, -- Cap. 1 y 2 pp. 4-33, pp. 117, más ápendices.

Castell Manuel, La Cuestión Urbana. Siglo XXI - 1979

Claval, Paul. Espacio y Poder, FCE. - 1982

Engels, Federico. "Contribución al Problema de la Vivienda", Ed. Progreso. -

Foucault, Michael. "Vigilar y Castigar". Siglo XXI. - 1985

Marx, Carl. Ley General de Valorización. El Capital Tomo III, Sub. - Cap. III.

Remy, Voyer. "La Urbanización en la Ciudad de Madrid", Nuevo Urbanismo, - Ed. Siglo XXI, 12va. Ed.

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Art. 7 Apartado 7.6 "Desarrollo Urbano y Ecología".

México, Mayo 1983. 1a. Ed., Secretaría de Programación y Presupuesto.

Testimonios, RHP. Instituto de Arquitectura y Urbanismo, México, 1987, - p. 164.

b) Revistas:

Llorens F., Carmen. "La CUD". Revista El Cotidiano, UAM-A, No.11, Mayo - Junio, México 1986. pp. 40-48.

Mercado Angel, "La Gestión Social en la Reconstrucción de la Ciudad", - pp. 20-23, Ibid.

Ramírez Saiz, Juan Manuel. "Una Ciudad Agonizante", Revista La Batalla, Organo Informativo del PRT, Septiembre-October, no. 16, 1986. pp. 47-52.

Rodríguez Velázquez Daniel. "La Perla de Occidente en el Ocaso del Siglo XX". El Día, Metrópoli, (México,D.F.), 4 de abril de 1988. pp.8-9.

_____ "Reconceptualizan la Vivienda, 2do. Encuentro de Arquitectos Iberoamericanos. La Vivienda Latinoamericana: Identidad Cultural y Res—
puesta Social". El Día, Metrópoli, 23 de mayo de 1988. pp.10-11.

_____ "Redes y Acciones Alternativas Hacia un Equilibrio Urbe-Campo—
Energía". El Día, El Gallo Ilustrado, (México,D.F.) 27 de julio de 1986,
pp. 10-11.

Tamayo, Sergio. "Movimientos de Damnificados". La Batalla, Ibid.pp. 43-45.

c) Periódicos:

Austia E. James y Mayo Murrieta. "Tepito Después del Sismo y el Dominio de la Convivencia Social". El Día, El Gallo Ilustrado, México, D.F., 26 de enero de 1986, pp. 2-7, 15-16.

Benavides, Ledesma. "Se Abre un Telón al Discurso del Terremoto". La Jornada, (México, D.F.), 26 de marzo de 1988. p.3.

Esteva, Gustavo, "¿ La Hora de la Iniciativa Social?". El Día, El Gallo Ilustrado (México, D.F.), 12 enero de 1986, pp. 6-9.

Legorreta, Jorge. "La Autoconstrucción de la Vivienda en México", El Día, El Gallo Ilustrado. (México,D.F.) 23 febrero de 1986, pp.14-16.

López Llera Luis, "Taller Latinoamericano de Redes". El Día, El Gallo Ilustrado.-(México,D.F.), 6 de abril de 1988. pp. 6-8.

Man Fred Max Neff. "Una Ciudad Para Seres Humanos". El Día, El Gallo Ilustrado. (México, D.F.), 6 de abril de 1988. pp. 6-8

Massolo, Alejandra. "La Mujer en la Reconstrucción del Espacio Vital". - El Día, Metrópolis. (México,D.F.), 23 de mayo de 1988.

Mejía Luz María. "Defensa de los Inquilinos, Objetivo Central de las Organizaciones Vecinales". El Día, Metrópolis. (México, D.F.), 9 de marzo de 1988. pp. 2-3.

Mercado,Angel. "Defender las Ciudades como Espacios de Libertad". El Día, Metrópolis.(México,D.F.), 21 de marzo de 1988. pp. 8-9.

Nivón, Eduardo. "Identidad y Barrio en Tepito: Expresiones de la Cultura Urbana". El Día, Metrópolis. (México,D.F.) 2 de mayo de 1988. pp.10-11.